

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE 1891.—NÚM. 11.472

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

GENES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrían y C.^a y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

AMERICA MOLIDO DE PIMIENTO A VAPOR

Instalación única con fuerza de 100 caballos vapor, dotada de los últimos adelantos modernos para la transformación de la cáscara de pimiento en polvo más o menos fino, color vivo y poca merma.

Prontitud, esmero, seriedad, garantía y facilidades al cosechero.

Rigurosa inspección de peso tanto a la entrada como salida, a fin de evitar abusos.

Se admite el pago del molido tanto en efectivo, como en mercancía al precio del día.

Frente a la estación del ferrocarril de M. Z. A.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

LEON MARIN-BALDO

DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños; cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alfercía y en general todos los desórdenes que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gárganta de los frascos.

Único punto de venta.—Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos núm. 25.
50—32

PADRES DE FAMILIA!

Acudid antes del sorteo a la calle de S. Cristóbal, 7, donde el Sr. Almazán, representante de La Previsora, os hará reglamentos, etc. y a conocer el medio más seguro y más ventajoso para librar a vuestros hijos del servicio de las armas.

1892

CALENDARIOS AMERICANOS
a 40 y 50 ctmos.

Bloques sueltos a 35 céntimos.

BIBLIOTECAS A 2 PTS.
Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

A «El Día»

No queríamos ocuparnos de nuevo en la malhadada cuestión del Centro Telegráfico, ni mucho menos concederle toda la importancia de un editorial, porque creíamos que después de las enérgicas protestas formuladas por toda la prensa de Murcia y su provincia contra el gran parto de los montes con que se nos ha venido el Sr. Los Arcos, y después de las reclamaciones de nuestros Diputados, de nuestro Ayuntamiento y del acuerdo tomado anteaer por la Excm. Diputación Provincial, que sin reticencias dice no conformarse con las satisfacciones del incómensurable Director general, nos parecía que se había hecho, por nuestra parte inclusive, cuanto era posible en pró de Murcia y de sus intereses notablemente perjudicados, aunque no lo crea así el articulista que en «El Día», se mete a caballero andante pretendiendo dar por buena la farsa del Sr. D. Javier Los Arcos.

No será así. Pero está en una forma tan ministerial escrito el artículo, que nos parece ver en él inspiraciones nada ajenas a la persona del Director general de Comunicaciones; nos figuramos de donde ha salido esa especie, que

de buena gana hubiéramos dejado sin contestar, si no hubiera sido «El Día», el único periódico de la corte que se atreve a defender gestión tan desastrosa. Sus argumentos, que acusan una ignorancia supina o una intención nada piadosa, han sido suficientemente contestados por nuestros colegas y por nosotros mismos, en números anteriores, a los cuales le remitimos, pues no es cosa de volver a empezar esta cuestión.

¿No sabe «El Día», por qué razón se perjudica Murcia en sus intereses? Ese periódico ignora que uno de los principales elementos de vida de nuestra huerta, consiste en la exportación de frutas y hortalizas a los mercados de Madrid y París; que el servicio de exportación exige continuo cambio de telegramas entre remitente y destinatario, para regular los envíos conforme a las necesidades del momento; y que esa rapidez, fíjese mucho el colega, disminuye considerablemente desde el momento mismo en que Murcia, que hoy da su servicio de Valencia, Barcelona y París a la ciudad del Turia, tiene que darlo a Albacete para que este lo trasmita a Valencia, puesto que Murcia como Sección, no puede dirigirse a los Centros colaterales. Murcia, además, no puede funcionar con Madrid, por hilo directo, mientras Albacete como Centro no reciba la escala para el Norte de España y para Europa, de toda esta región, cangeando el servicio que tenga el Centro en depósito de los punto indicados; sin contar que Cartagena necesita funcionar también con Madrid, a no ser que haga escala su servicio de la corte en Albacete, lo cual es una nueva contrariedad.

Ese desconocimiento del asunto que el colega nos achaca, tenemos que devolvérselo de este modo, por si acaso el inspirador del artículo que nos ocupa, ignorara todas estas razones y pudieran servirle de luz que disipara la ofuscación en que parece encontrarse por su cariño a las nunca bien ponderadas reformas del mas censurado Director General de los conservadores. Esta es la razón de las continuas y terminantes reclamaciones que se vienen haciendo a nuestros hombres políticos por la prensa y las corporaciones contagiadas de un interés que no acierta a explicarse el articulista de «El Día».

Dice después, y en esto notamos aviesa intención, justificada en quien se vé contrariado en sus propósitos, que es mentira la excitación pública, que la prensa, escandaliza, que nuestros diputados no

saben lo que se pescan; que nuestras corporaciones tocan el violón, reclamando contra una medida que a juicio de ese señor, ningún perjuicio nos acarrea. Todo ha sido producto de los amigos de los telegrafistas, que quieren evitarle a estos las molestias de un viaje. No ha podido buscarse medio más habil para bastardear la cuestión, que suponerla basada en los traslados del personal residente hoy aquí. De muy buena gana le diríamos a «El Día», algunas cositas que nos están retozando en la pluma. Pero ya que la prudencia nos hace ser comedidos, solo le diremos que tienen los telegrafistas de Murcia muchos amigos; porque lo mismo la prensa, que diputados y corporaciones, se interesan por ellos de un modo exagerado que nos induce a creer si recibirán algún obsequio por sus gestiones. Hasta cierto punto, esto inspira risa, mas bien que otra cosa. Francamente seremos suspicaces, pero parecenos ver la procedencia del género.

Aquí se lucha, catérese bien el colega, porque no se nos arrebató el Centro Telegráfico, llevándose a Albacete por un capricho del Director general; porque Murcia no pierda lo poquísimo que le queda merced a las arbitrariedades de cuatro caballeros; porque sería bochornoso que tal cosa hicieran no respondiendo ese traslado a nada absolutamente, como no sea a la creación de nuevas líneas, (puesto que Albacete carece de ellas y las ha menester), que constituyen un negocio para... los que se quedan con la subasta. ¿Lo entiende «El Día»? Si no lo entiende y necesita enterarse, pida a la redacción de «El Independiente», en esta, los números donde se le demostraba al Sr. Los Arcos, que, efectivamente, no son economías las que lleva consigo el traslado del Centro. Muchas, pero muchas; tales, que... nos hacen sospechar que son ciertas algunas murmuraciones de varios periódicos profesionales.

Por lo demás, los telegrafistas de Murcia tienen que agradecer al Sr. Los Arcos el poquísimo servicio que les deja; que repartido entre tantos, les ha de tocar a nada, mientras que en Albacete, los que hay, estarán con el agua al cuello. ¿Y cree «El Día», que esto podrá ser?... Lo que ni ellos sabrían regularmente, ni nosotros tampoco, es que Albacete está saliendo de Madrid antes que Murcia. Nuestra ignorancia en geografía colocaba a esa ciudad limítrofe a Pontevedra. Siempre es bueno aprender....

Hay tantas cosas buenas en el artículo que nos ocupa, que solo por no continuar este asunto, ya pesado, no las glosamos para entretenimiento del lector y enseñanza de los que no lo entiendan. Escribimos, y escribimos hastiados, por compromiso, por si acaso pudiera creer «El Día», que sus pobres argumentos eran incontestables. Lea la prensa de estos últimos días, y en ella verá contestadas las dudas que puedan ofrecérsele para darnos la razón.

Diga lo que quiera, no volveremos a tratar de esto, porque *juede*.

Nos ha extrañado mucho que «El Diario» de Albacete nos llame egoístas.

Nosotros hemos visto en dicho colega recomendar con interés el que se gestione para que el carácter provisional que tiene el plan del Sr. Los Arcos, se quedase en efectivo y nos hemos llamado aunque nos perjudicaba y con ello se nos despojaba; pero creemos que cada pueblo tiene derecho para recabar las mejoras posibles y encontramos natural lo que «El Diario» de Albacete hacía.

¿Por qué no ha de encontrar nuestro colega mas natural en nosotros el que defendamos un derecho adquirido y evitarnos los perjuicios que se nos han de irrogar?

Mas imparcialidad, caro colega.

Se nos asegura por persona que nos merece crédito y que ha visto las cartas de D. Diego González Conde y las que le ha dirigido el Presidente del Consejo, que el diputado por Murcia se ha interesado cual el que mas porque quede aquí el centro telegráfico, pero que hasta ahora esas gestiones se han estrellado ante la oposición del Sr. Los Arcos a deshacer el plan que tiene formado para mejorar el servicio de comunicaciones.

Tratando de gestionar nuestro Senador D. Sabas Marín para que Murcia disfrutara de los mismos precios ventajosos para el transporte de frutas y hortalizas, que hay concedidos a la región valenciana, a fin de evitar la competencia, pasó a conferenciar con el director de la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y este le manifestó que ya se había acordado conforme con lo pretendido en el expediente instruido al efecto, por lo que Murcia disfrutará en los transportes de frutas y hortalizas de las mismas rebajas de que goza la comarca valenciana.

Cuando vimos que la Diputación había acordado celebrar ocho sesiones ya expusimos que serian algunas menos.

Pues bien, se han quedado en dos, porque la de ayer se redujo a aprobar el acta de la segunda y a despedirse los diputados para regresar a sus casas a descansar.

Si los diputados todos cobraran cuatro duros por sesión como los permanentes, no tendrían tanta prisa, y si esas dietas se suprimieran no serian tan frecuentes las sesiones de la Comisión provincial.

Copiamos de «El Día»:

«Anoche se dijo que el senador Sr. Botella había recibido una carta del Sr. Romero Robledo, en la cual le anuncia su intención de no regresar a esta corte hasta la primera quincena de Diciembre, y «El Imparcial» relaciona esta nueva decisión del jefe de los reformistas con el propósito que atribuye al Sr. Cánovas de retrasar la apertura de las Cortes hasta fines de Diciembre ó principios de Enero.

El colega citado explica el supuesto retraso de la apertura del Parlamento por el deseo del jefe del Gobierno de aplazar todo lo posible la crisis hasta ver si se consigue vencer los obstáculos que ofrece la unión de conservadores y reformistas y añade:

«A aumentar esas perplejidades han venido numerosas cartas de los conservadores mas influentes en provincias, manifestando las dificultades invencibles que ofrece la fusión de los comités conservadores con los reformistas. Algunos de dichos comités han manifestado que antes ingresarán

en el partido liberal que entrar en dicha fusión.

Y eso que el Sr. Silvela está practicando el papel del perfecto ministerial, pues á algunos de sus amigos de provincias que han venido á consultarlo con deseos de que les permitiese enarbolar la bandera de insurrección, les ha contestado que no hay otra cosa que hacer sino ser disciplinados y correctos, como lo será él desde los bancos de la mayoría.

Testigo de mayor excepción es un inspirado poeta y elegante escritor que dirige uno de los periódicos mas importantes de provincias.

Ayuntamiento.

Otra sesión supletoria celebró ayer tarde sin citar á los concejales que fueron suspensos, y sin los cuales parece le va bien á la pléyade de noveles concejales que solo hacen lo que el Alcalde cree conveniente.

Presidió el Alcalde y asistieron los señores Blanco, Fernández Hermosa, Gómez Esbry, García Avilés, Ortiz, Ibáñez García, Gómez-Díez, Costa, Escribano y Alarcón, en total 11 de 44.

Leida el acta fué aprobada.

Se aprobaron las cuentas informadas de cuya suma se dió lectura.

Se acordó que á D. Mariano Diaz Cassou no le corresponde pagar arbitrio de carruaje de lujo.

Se aprobaron las cuentas de las obras hechas en la Secretaría y Contaduría de la Casa Consistorial, que ascienden á 3,243'38 y 5,292'19 pesetas.

Se aprobaron también las ocasionadas para instalar el archivo del Juzgado municipal de San Juan, que ascienden á 184'21 pesetas.

Se concedió, por el alquiler de 50 céntimos diarios, al arrendatario de los arbitrios municipales, el local que ocupó el Juzgado Municipal de San Juan.

Se acordó expedir las licencias para varias obras.

Se dió cuenta de las gestiones hechas por las comisiones de subsistencias y de Hacienda para establecer una mesa reguladora en caso de nueva subida del pan.

Se aprobó el presupuesto del nuevo adouquinado de la calle de Cadenas, cuyo total suma 9,423 pesetas.

El Sr. Ibáñez García pidió se adoquinaran las calles del Val de San Juan y Algezares.

El Sr. Alcalde contestó que el arquitecto estaba haciendo el estudio para la primera y para el de la calle de Mariano Padilla.

Se concedió licencia al Teniente de Alcalde Sr. Brugarolas para poder ausentarse. Pasaron á informar las solicitudes presentadas y se levantó la sesión.

A pesar de conocer el Sr. Blanco y García la carta del Sr. Los Arcos que hoy publica «El Diario», dicho concejal insistió en la sesión de ayer tarde en que se redacta á seguida y se eleve la exposición que el Ayuntamiento tiene acordada.

El Sr. Gómez-Díez, iniciador del asunto, apoyó lo mismo.

¿No le dice nada todo esto á «El Diario»? ¿Es que todos se equivocarán menos él?

Desde Málaga.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy Sr. mio: La prensa de esta capital sigue ocupándose constantemente del robo ó desaparición del archivo de las aguas de Torremolinos que abastecen á esta ciudad.

Verdad es que la cosa no es para menos, por que si se tratara del robo de un documento ó expediente, el hecho sería mas liasonero, aunque en cualquier caso, deben ser castigados por los Tribunales de Justicia los que lo cometieran.

Pero tratándose de un archivo perdido en las Casas Consistoriales, es digno de censura por el abandono que es de suponer que se observa en el Municipio de esta capital.

Este asunto es de mucha trascendencia.

Un periódico extranjero publica un extenso relato de un proceso curioso relacionado con las aguas de Torremolinos, ins-

tuido en Niza, y cuyo sumario ha quedado ya terminado.

Además de otros varios datos, interesantes por demás, cita el nombre de un individuo, cuyas iniciales son L. G., á quien se le acusa como autor de la quiebra fraudulenta de la Sociedad de aguas de Málaga, ayudado dicho individuo por dos abogados, los cuales son uno diputado español y el otro político que desempeñó importante puesto en la República española.

Dichos señores, al decir del periódico de Niza, deseaban la quiebra de la Sociedad para apoderarse de ella.

Veremos que resulta de todo.

Los malagueños están de enhorabuena.

El premio mayor y otros varios de importancia del último sorteo de la lotería nacional, han correspondido á Málaga.

Ha sido agraciada con estos premios la clase media, como vulgarmente se dice.

También correspondió hace poco á Málaga el premio gordo de la lotería.

Hay que agregar á esto la realización del proyecto del derribo de la Alcazaba, obra importante en la que se podrán ocupar muchísimos jornaleros que se encuentran sin trabajo.

Y digo realización, porque según parece, siguen muy adelantadas las negociaciones que con el mismo fin se hacen, siendo un hecho la realización de estas obras.

Con este motivo, se dijo ayer que cierta autoridad de Málaga había celebrado una larga conferencia con los representantes de una opulenta casa-banca de esta ciudad, suponiéndose se tratara de dicho proyecto.

Así sea.

Pues de otro modo las puertas de la ruina se abrirán muy pronto para esta desgraciada ciudad.

El temporal de lluvias y viento que estos últimos días se ha dejado sentir en Málaga y su provincia, ha ocasionado graves perjuicios.

La poca cosecha que aun quedaba por recoger, se ha perdido casi por completo.

La temperatura continúa variable, y el cielo amenaza lluvias.

En breve tendrá lugar en Antequera, pueblo de esta provincia, la vista de una causa que ha de dar mucho que hablar, dado el asunto de la misma, y la calidad del procesado.

También se verá el día 4 del corriente ante la Audiencia de lo criminal de Jaén, la causa que se sigue á varios empleados de aquella Delegación de Hacienda, por el delito de falsificadores.

El descubrimiento se debe á la visita que giró á aquella población el inspector general.

El ministerio fiscal pide para los procesados, diez y nueve años de cadena temporal y 3,000 pesetas de multa.

Según telegrama de Ciudad-Real, recibidos ayer en esta capital, se ha descubierto un horrendo asesinato que ha producido honda indignación en la opinión pública.

La víctima es una niña llamada Manuela Merino, la que presenta un aspecto repugnante y tiene heridas por todo el cuerpo de mucha gravedad.

En mi carta próxima daré á V. mas detalles de este horrible crimen.

En carta que tengo á la vista, me dicen que ha debutado el sábado pasado en Córdoba con *El sueño de un malvado*, el eminente actor D. Victorino Tamayo.

El Sr. Tamayo, agrega la carta y como V. sabrá, se encontraba retirado de la escena hace bastante tiempo.

—El *Tenorio* es la obra de estos días.

En Málaga se ha representado, con mucho gusto del público, varias veces.

—Una conocida y acreditada casa de esta capital ha tomado por cinco años la empresa de nuestro Teatro Principal.

Según parece, la nueva empresa se propone contratar para ese Teatro á excelentes compañías, con objeto de proporcionar á Málaga agradables espectáculos, tan deseados por la buena sociedad.

En dicho teatro Principal continúa funcionando la compañía que dirige el Sr. Espantaleón.

Esta compañía ha puesto por primera vez en Málaga la parodia de la ópera *Carmen*, titulada *Carmela*, que á no ser por el realce que la Srta. Concha Martínez y el Sr. Espantaleón saben proporcionar á producción de este género, hubiera ido á parar al foso.

La obra carece de chistes por completo.

La música está calcada en otras muchas producciones.

Y como por hoy no hay otras noticias de interés para V. y para los queridos lectores de su diario que pueda comunicarle me despido como siempre de V. affmo. s. s.,
Fotoefefe.

Málaga 31 Octubre de 1891.

LA PROVINCIA

Cartagena 4.

El Gobernador militar ha dirigido una comunicación al Sr. Alcalde dándole traslado de una real orden por la cual se permite que el Ayuntamiento haga plantaciones de árboles en las inmediaciones de las puertas de Madrid y San José.

Las plantaciones que el municipio desea hacer y que esa real orden le consiente, son: prolongar la alameda de San Antonio Abad hasta las puertas de Madrid; convertir en alamedas los caminos de la Concepción y los Molinos y poner también de árboles el camino de la estación del ferrocarril y el de Santa Lucía hasta la entrada de este barrio.

Ahora á esperar á Enero y á poner los árboles.

El doctor Cándido vacunó ayer una ternera con la linfa enviada del instituto de vacunación de Bruselas.

La operación se hizo en el centro sanitario.

Las dos funciones teatrales dadas en el principal á beneficio de los inundados de Consuegra y Almería, han producido pesetas 2,874'20.

Este producto es después de deducir gastos.

Mula 1.º

Hace cuatro ó cinco días que se fugó de la casa paterna una joven con su adorado amante.

El viernes salió para Cartagena, el joven D. Alfredo Santos, á quien tuvimos el sentimiento de despedir.

Nuestra respetable amiga la distinguida poetisa D.ª Eladia Bautista y Patier, se encuentra bastante delicada de salud.

Deseamos con toda el alma á la notable escritora un rápido restablecimiento.

Han permanecido en esta unos días, nuestro distinguido amigo el comandante de caballería, D. Germán Portillo y esposa, de donde se ausentaron el martes.

Según las noticias que tenemos, la salud pública se ha resentido notablemente; siendo muchas las afecciones pulmonares, las invasiones del trancazo, y los estragos causados por la grip. La verdad es que la transición climatológica sufrida en la pasada semana ha sido notable, siendo frecuentes las lluvias, y descendiendo la temperatura cuatro ó cinco grados termométricos.

Con el objeto de ver la función de teatro, vinieron ayer de los baños, nuestros queridos amigos D. Mariano Zamora y su apreciable esposa D.ª Vicenta Poyatos, y con ellos las bellas y distinguidas señoritas murcianas, Pepita y María Gandía y el Sr. D. José Jiménez.

VARIEDDAES.

Un recuerdo

A LA MEMORIA DE MI AMADO ESPOSO D. Luis Martínez.

¡Oh! que el dolor del alma en lo profundo amarga por completo mi existencia, solo llanto verter en este mundo me ofrece del destino la inclemencia.

¡Cielo santo! la parca inexorable me arrebató al mortal que mas quería, se ha llevado á mi esposa inolvidable y con él mi consuelo y mi alegría.

¡Ah! la felicidad cuán poco dura en este valle mísero, engañoso,

cuanta mi pena es y mi tristura por la pérdida sí, de un buen esposo! Jamás mi corazón podrá olvidarte amado compañero de mi vida, por siempre lo que hará será llorarte porque eras de él la prenda mas querida.

Tú, cariñoso y fiel para tu esposa, procurabas mi dicha y mi contento, cuando una enfermedad larga y penosa trocó nuestra alegría en sentimiento.

¡Fatal enfermedad! la humana ciencia curarla no ha sabido ¡oh desventura! víctima de ella perdiste la existencia ¡oh cuánto descontento! ¡oh qué amargura!

Esposo de mi alma, cuanto siente mi corazón tu pérdida querida, en su agudo dolor lágrimas vierte que es incurable su profunda herida.

¿Y cómo no sentirte, cuando has sido con quien penas y gozos compartía? ¡y cómo he de olvidarte, Luis querido, si en tí cifraba mi dicha y mi alegría!

El eco de tu voz clara y sonora me parece escuchar en todo instante, y al ver que es ilusión engañadora mi dolor es intenso, es incitante.

De tí no se separa el pensamiento, recuerdo tus palabras, tus acciones, y henchido el corazón de sentimiento sufre desgarradoras impresiones.

Tu conducta, esposo mio, era intachable, era tu corazón noble y sincero, eras hermano bueno, esposo amable. eras amigo fiel y verdadero.

Eras un buen cristiano y por lo tanto has muerto como un justo, esposo amado, al Ser Supremo, si estás en lugar santo, pídele que me lleve allí á tu lado.

Amalia Villalta

NOTICIAS.

Aviso.

Se recuerda el pago del trimestre actual á los suscritores de fuera que no lo tienen satisfecho.

Lo tienen abonado casi la totalidad de los de Yecla, los de Campos, varios de Cartagena, algunos de Lorca y Abarán, los de Ceutí y Beniel.

Se advierte que una vez empezado un trimestre, pagado ó nó, no puede ser dada de baja una suscripción hasta fin del mismo, pues la galantería de esperar al suscriptor, no dá derecho á éste para cortar por donde quiera, por cuanto que la suscripción de fuera solo se admite por trimestres completos y pagada por adelantado.

Se hallan vacantes las plazas de peatón de correos de Cartagena á La Unión, de la estación de Riquelme á Sucina y de Beniaján á San Pedro, dotadas con 614'25 pesetas, 250 y 400 respectivamente.

También lo está una de enfermero del Hospital de esta capital, dotada con 2 pesetas diarias.

Nuestro colega el «El Eco» de Cartagena ha obtenido una mención honorífica y medalla de bronce en una exposición periodística verificada en París.

Felicitamos al colega.

Se asegura que D. Hipólito Calderón, vocal nombrado de la Comisión provincial, no tomará posesión del cargo por impedírselo su mal estado de salud.

Por edicto del Juzgado de Caravaca se anuncia la subasta de la fábrica de harinas «La Concepción» con todos sus útiles y aparatos, en 75,597 pesetas.

En la Secretaría del Ayuntamiento se han recibido varios resguardos para su entrega á los interesados, pertenecientes á Francisco Fenor y Andrés Hernández.

Dice «El Diario»:

«Parece que ya está nombrado el nuevo inspector jefe de vigilancia, que no es por cierto ninguno de los que estaban indicados para el cargo. El apellido del que se dice ha sido nombrado está en consonancia con el empleo. Se llama La Orden.»

Nuestros colegas elogian con justicia el celo con que el inspector especial Sr. García Pastor, viene persiguiendo á las gentes sospechosas ó de mal vivir.

Para el cargo de diputado á Cortes que probablemente quedará vacante en esta provincia se indica como candidato á nuestro querido amigo D. Pedro Díaz Cassou.

Se ha expuesto al público en la Sección de Fomento del Gobierno civil, hasta la primera reunión de la Excm. Diputación provincial, el proyecto de travesía por Ojós de la carretera citada, durante cuyo tiempo se admitirán las reclamaciones u objeciones que hagan los particulares y los pueblos.

El Delegado de vigilancia en Cartagena ha consultado al Gobernador si le corresponde á él recibir los tres ejemplares de los periódicos que la ley de policía de imprenta manda presentar firmados.

El Sr. Gobernador ha manifestado que esa es atribución de la autoridad gubernativa y la autoridad gubernativa en Cartagena es el Alcalde.

La cobranza de las contribuciones se hará:
En Alcantarilla, del 4 al 8 del actual.
En Ceuti, del 6 al 9.
En Lorquí, del 4 al 5.
En Jumilla, del 1 al 6.
En Pliego, del 4 al 8.
En Moratalla, del 6 al 16.
En Totana, del 1 al 15.
En Aledo, del 7 al 9.
En Albama, del 12 al 16.
En Librilla, del 18 al 20.
En Mazarrón, del 22 al 26.
En Archena, desde el 1.º
Y en Campos del 3 al 5.

En Blanca se subastarán 5,000 esterios de leñas menudas de monte bajo el 18 del actual.

El domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros de Cartagena una escogida y variada función en la que tomarán parte gratuitamente todos los artistas de la compañía gimnástica, acrobática y mimica de Jacinto Romero, y cuyos productos se destinan á hacer menos aflictiva la situación de los cuatro infortunados niños que ha dejado la desgraciada esposa del Sr. Romero.

La función promete ser muy lucida á juzgar por el programa que se prepara.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha recibido una Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación, relativa á los inmensos perjuicios que sufren los braceros españoles que emigran á la Argelia, engañados por explotadores inhumanos.

Resulta, según dicha Real orden, y con arreglo á informes del Consulado español, que han salido para Cartagena y Almería comisionados con objeto de reclutar trabajadores destinados al carboneo de montes y á las operaciones necesarias á la exportación de espartos. Nada de lo que ofrecen estos comisionados realizan luego, encontrándose los españoles que fian en sus promesas con un trabajo penosísimo, mucho peor retribuido que en España y en un país extraño donde no tienen ninguna clase de derechos ni aun el de ingresar en un Hospital para ser socorridos, si no cuentan dos años de residencia en la colonia.

Por otra parte, los obreros españoles no pueden reclamar ante los tribunales porque la ley no los considera pobres para litigar ni el Consulado español se halla en condiciones de socorrer por cuenta del Estado al gran número de emigrantes que acuden solicitando recursos para volver á España.

Si á esta situación se une el pésimo estado de la salud pública, se comprenderá lo que espera á los trabajadores que marchan á Orán en busca de alimentación y encuentran allí el más horrible de los abandonos, y acaso la muerte, en parajes deshabitados, sin asistencia médica, ni el consuelo de la familia.

En algunas cererías de esta ciudad se vendió el domingo toda la cera que había fabricada.

Café Oriental.

Velada musical para esta noche á las 8 á violín, violoncello, oboe, flauta, piano y harmonium.

- 1.º Sinfonía de Marta.
- 2.º Flores de Mayo, polka por Yahrbach.
- 3.º Concertante de la zarzuela Jugar con fuego.
- 4.º Sinfonía de Poeta y Aldeano.
- 5.º La caza del oso, pasa-calle.
- 6.º Una tarde en Madrid, walses por Yahrbach.

No nos quejaremos de sequía; si acaso, de lo contrario. Desde anoche á las diez que empezó á rociarnos el cielo, que no ha cesado de llover, mas ó menos fuerte. El primer mercado del Arenal se ha aguado.

Según demostró ayer «El Diario», LA PAZ DE MURCIA, por su circulación, ocupa el segundo lugar entre los periódicos locales.

Ayer celebró sesión la Junta local de primera enseñanza y en ella tomó posesión del cargo de vocal de la misma, en concepto de regidor del Ayuntamiento, D. Andrés Blanco y García, único que no se opone á lo preceptuado en la real orden de 28 de Octubre de 1879, que sigue olvidada por la Alcaldía.

Declara un diario oficioso que no solo no es exacta la noticia de que en el último Consejo de ministros se discutiera un proyecto encaminado á aumentar la contribución sobre la riqueza urbana, sino que el Gobierno está resuelto á no gravar en lo mas mínimo la contribución territorial.

Nos apresuramos á transmitir la noticia á nuestro lectores, con la seguridad de que será recibida con agrado, porque no sería justo recargar una riqueza ya tan excesivamente gravada.

«El Palenque» de La Unión pregunta: «¿Si el Alcalde de La Unión está procesado cómo sigue desempeñando su cargo?»

Los estudiantes libres á quienes se ha concedido convocatoria extraordinaria de examen para Enero próximo, deberán solicitar las matrículas, presentar los documentos necesarios y hacer la identificación personal, precisamente dentro de los diez primeros días del citado mes.

Habiendo llegado á esta capital la compañía que actuaba en Albacete y tenía contratado el teatro Romea, que la dirijen los señores Vega y Viana, el sábado tendrá lugar el debut de la misma. Oportunamente se anunciará.

«El Noticiero» dice que puesto que los planos y expedientes del Manicomio los tiene terminados la Diputación, que se acometa la construcción de una manera resuelta.

Pero, compañero, si Lorca no paga, y Murcia y Cartagena no dan el total que se les señala (aunque Murcia con razón) con planos ó sin ellos no habrá Manicomio.

El abono para las funciones de Romea seguirá abierto aun después de comenzada la temporada.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha remitido al Gobierno civil 120 cristales de linfa, para atender á los muchos pedidos que hay hechos de los pueblos.

El mercado de hoy no se ha efectuado por motivo de la lluvia.

Ha sido declarado cesante D. Antonio Gutiérrez de la Vega, Administrador de Contribuciones de esta provincia.

En la Delegación de Hacienda se han recibido 44 libramientos para atenciones de Fomento, importantes 72.350,49 pesetas y 3 para Gobernación, por valor de 117'68.

Ha sido nombrado D. Juan Navajas para el cargo de pesador de la Aduana de Cartagena.

El tribunal de la Audiencia ha impuesto á Josefa Riquelme, autora del delito de infanticidio que en días pasados se juzgó ante aquel tribunal, la pena de tres meses de prisión, con abono de la mitad del tiempo que ha estado sufriendo prisión preventiva.

Ahora resulta que el nuevo inspector es hijo del país y vecino de Santomera, según dicen.

En breve tendrán lugar en una de las iglesias de esta población, solemnes funerales por el eterno descanso del que en vida fué nuestro querido amigo De Eulogio Soriano, costeados por el comité del partido liberal dinástico de Murcia.

El acto parece será presidido por un distinguido hombre público, á quien Murcia debe singulares favores.

Oportunamente daremos á conocer el día en que tenga lugar.

Según leemos en «El Gradador» de Alicante, el Administrador de Propiedades é Impuestos de aquella provincia D. Federico Morcillo, ha sido nombrado Administrador de Contribuciones indirectas de Murcia.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Mllago, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 45.

Como ahora quiere estudiar «El Diario» lo que todos sabian hace tiempo, «El Independiente», en extremo cariñoso con el atrasado estudiante, para facilitarle el trabajo le señala la lección y hasta se la explica en el número de hoy.

No se quejará «El Diario».

Confirmando lo que decíamos anteayer, leemos lo que sigue en el «Diario de Avisos» de Lorca:

«Hoy han circulado por esta rumores de cierto disgusto grave habido en Totana entre dos personas que ocupan elevados puestos en aquella localidad, las cuales, según se dice, han venido á las manos.

La persona que nos ha transmitido la noticia asegura que no es juego lo ocurrido; pero nosotros creemos que tiene más de juego que de otra cosa.

«En fin, después de todo, ya lo hemos de ver», que dicen en La Tempestad.»

Ha salido para Cartagena el oficial 2.º de este Gobierno civil D. Luis Botella, delegado del Sr. Gobernador, con el fin de instruir expediente al Inspector de vigilancia de Cartagena y La Unión, para aclarar ciertos hechos que parece han sido denunciados por el Sr. Delegado de aquella ciudad.

Se ha presentado en la Inspección de vigilancia María Aramburo Blaya, quejándose de haber sido maltratada y ahofeteada por Matías Navarro Velez.

Ha sido autorizada por el Gobierno civil D. Virtudes Perez López, para poder trasladar los restos de sus Sres padres D. Blas Pérez y D.ª Juana López de Molina, desde el cementerio de la Puerta de Orihueala, al de Ntro. Padre Jesús donde tiene panteón de familia.

Se ha telegrafiado á Lorca para que se manifieste al Gobierno civil la altura que alcanzan las aguas del Pantano.

VINO de BUGEAUD TONI-TRINITIVO con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Ayer tarde á las 5, se oyó un tiroteo á espaldas de la Plaza de los Toros, que puso en alarma á los vecinos de los caseríos próximos.

Según nos hemos enterado, parece que los hermanos llamados José Antonio y Francisco Alonso, se habían propuesto introducir fraude por el distrito que prestaban servicio el cabo del resguardo Manuel Gómez y el dependiente del mismo Antonio (a) El Gach, pero que al llegar al indicado sitio los mencionados hermanos y ya que se proponían efectuar su propósito el Gomez y el Gachó les salieron al encuentro y retaco en mano dispararon contra aquellos, alcanzando al Francisco, produciéndole dos heridas en la cabeza que le hizo rodar por el suelo, entonces su hermano al ver el estado de aquel, hizo uso de las armas que llevaba haciendo algunos disparos pero que afortunadamente no causó daño á sus contrincantes; al verse ilesos los citados empleados, acometieron con arma blanca al José, sucediéndole lo mismo que á su hermano.

A pesar de la prontitud con que acudió la guardia civil, no pudo evitar nada de lo que hacemos referencia.

El Francisco Alonso era natural de Puente Tocinos, de 40 años, y á los pocos momentos dejó de existir.

Su hermano recibió dos heridas en la cabeza de bastante gravedad.

El Sr. Juez de instrucción de San Juan se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Hospital, el cual ha quedado depositado en la losa del mismo.

El herido también fué conducido al Hospital con pocas esperanzas de vida.

Los autores han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

Han sido encontrados en el sitio de la refriega, un trabuco, un machete, una pistola y una daga.

Jamás falla en sus buenos resultados.
(Evitense las imitaciones ó sustituciones.)
Valencia 10 Octubre 1888.

En varias ocasiones he administrado á enfermos puestos bajo mi dirección, la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, y siempre he conseguido el objeto que me proponía, en primer lugar; esto es, que se tomase sin repugnancia aun por los niños de poca edad; y casi siempre el fin terapéutico ó sea ayudar á reparar las fuerzas perdidas por enfermedades de larga duración, combatir con relativa facilidad ciertas formas de escrofulosis, el linfatismo y estados anémicos, debidos á varias causas, como así mismo conseguir una modificación favorable en la marcha de ciertas afecciones crónicas de curación problemática. 28

Dr. Vicente Guillén

ULTIMA HORA.

Telegramas.

Madrid 5, 10 m.

En la causa por el ataque al cuartel de Buen Suceso de Barcelona, pide el fiscal cadena perpétua para seis de los procesados.

Ha fallecido D. Manuel Cañete. En Somoaz un descarrilamiento ha ocasionado tres muertos y cincuenta heridos.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

NOVIEMBRE

Sol sale á las 6 y 51.—Pónese á las 4 y 56.
Luna á las 12 y 32 m.—Pónese á las 10 y 2 t.



310 **VIERNES** 55

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Leonardo ab. y cf. y s. Severo ob. y mr. VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de las Verónicas y Capuchinas.

En la primera por D.ª María Teresa Riquelme, Marquesa de Corvera.

Y en la segunda por los Sres. Marqueses de Ordoño y Sra. Marquesa de Villalba de los Llanos.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial.—3 de Noviembre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	73 35	»	55
Idem id. pequeños.	73 25	»	75
Idem id. fin corriente.	75 45	»	45
Idem id. fin proximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	73 50	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	87 00	»	»
Idem id. pequeños.	87 20	05	»
Billetes de Cuba (1886).	104 20	»	20
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	96 50	05	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	100 90	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España	400 00	300	»
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á 90 días fecha.	27 74	»	»
París 8 días vista.	41 00	»	»
Berlín 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	45 00	»	»
Idem nuevos.	9 00	»	»
Oro antiguo.	41 00	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIOS DEL DIA 3 POR LA NOCHE.
Londres, 67,12.
París, 66,85.
Barcelona, interior, 73,57 fin mes.
Idem exterior, 74,60 id.
Madrid, interior, 73,63 fin mes.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno á dos días, 5 cént., si-
era por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide
por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Re-
clamios, sencillos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea;
comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rela-
a 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 5 en la 3.ª página
A dos columnas apaisadas 10
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores ser-
baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nues-
tra imprenta



ACEITE de HOGG

de **HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL**
El mejor que existe puesto que ha obtenido la **mas alta Recompensa en la**
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en
todas las Repùblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero,
contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos,**
Humores, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos
de Noruega, cuya apuración les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos **TRIANGULARES.**— Exijir sobre el envoltorio el sello de la **Union de los Fabricantes.**

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES
SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS
En casa de **L. PAUTAUBERGE & C^o, 22, rue Jules-César, PARIS,** y las principales Boticas.



TODAS LAS CASAS—especialmente
aquellas donde hay niños—deben estar pro-
vistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,
cuyo y pronto uso ha salvado innumerables vidas.
El efecto es inmediato y seguro. Para la tos,
promueve la expectoración y suaviza la mem-
brana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos
en todo el mundo; no tiene igual como remedio
para el asma, bronquitis, inflamación de las
amígdalas, pérdida de voz, tos ferina, crup y
los demás resaca pulmonares repentinamente á que
da origen en la exposición. Tomado al prin-
cipio, cura muchas veces la tisis y siempre re-
sulta en la recuperación y en los períodos avanza-
dos de la enfermedad alivia la molestia to-
siforme y promueve el necesario reposo. Una medicina
tan eficaz, agradable al paladar y económica
como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe
verse siempre á mano para un caso imprevisto
de enfermedad repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer
PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
Se vende en las principales farmacias y droguerías.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de **RIAZA** de Pé-
rez Negro, es el remedio más se-
guro conocido hasta el día, para
curar **RADICALMENTE** las fiebres
intermitentes ya sean *tertianas,*
cuartanas ó *cotidianas.* El éxito ex-
traordinario que han alcanzado en
toda España es la garantía más
segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en to-
das las mejores farmacias al pre-
cio de 5 pesetas la caja de 80 pí-
ldoras y 3 pesetas la media caja
con 40.—En Murcia, farmacia de
los Sres. Pino y Vivo, Martínez,
Cortina, farmacia catalana y de-
más farmacias y droguerías
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas,
Sr. Martínez Valero.—Cartagena,
**Sr. Rizo (droguería)—Lorca, se-
ñor Sasre, y en Madrid, en casa
de su autor, Ruda, 14, farmacia
de Pérez y Negro.**

JARABE y PASTA DE PINO DE AUSTRIA
REMEDIOS SIN IGUAL
CONTRA MALES DE GARGANTA,
TOS, CONSTIPADOS, GRIPA,
CATARRO, COQUELUCHE
Muelle de San Fernando, 49, Avda de Valia, PARIS

Un consiguiente descubierto es una crisis
nacional (Delise)

CASA A. DEBROSSE

184 y 186, calle de las Cortes (Gran Vía), Barcelona

Grandes Almacenes

CRISTALERIA, QUINCALLA, FERRTERIA, PERPUMERIA, JUGUETES, BISUTERIA,
OBJETOS DE FANTASIA Y DEMAS ARTICULOS DE PARIS
CASA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR
Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de
este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por
excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la
Anemia y el *Apocamiento*, en las *Caleenturas* y *Convalecencias*, contra las
Diarreas y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, re-
parar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la
anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada
superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRE, Farmaceutico, 102, r. Richelieu,**
Sucesor de **AROUND.**—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

MELROSE RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.
Es positivo que restablece las canas,
cabellos blancos ó marchitados á su
color natural de la juventud. Se
vende en frascos de dos tamaños á
precios muy baratos, en todas las Pe-
luquerías y Perfumerías. Depósito Prin-
cipal: 114 Southampton Row, Londres;
Paris y Nueva York.
En Murcia: S. Clausel calle de Lucas.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad
de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y espe-
cialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en
una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por
misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con
toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que per-
tenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión
de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, se-
ñoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño na-
tural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de
labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos pre-
cios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda se-
ñora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda
Elegante Ilustrada.*

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones

TARJETAS DE VISITA
Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínimo precio de
pesetas en adelante.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

LA CABEZA REGENERADA

POR EL
ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO,

Ultimo y portentoso descubrimiento específico soberano de reconocida
eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneas
mente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando
encaece, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece; extraordina-
riamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la
caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezónes, y bajo
su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neural-
gias, mareos, pesadez, vapores, vados y accidentes nerviosos.
Un frasco á 1'25, 2'50 y 5 pesetas

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos
conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así
lo demuestra.

No confundir la botella de la *La Margarita*, con la otra agua que
le ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pre-
tenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada *la pri-
mera* en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera dis-
tinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra
ninguna antes ni después.

El minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado
médico Dr. D. Manuel Saenz Inez acudiendo á los copiosos manantia-
les que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La
Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian
de público, *la más rica en sulfato sódico y magnésico*, que son los más
poterosos purgantes, y la única que contenga *carbonato ferroso y manga-
neso*, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen
las aguas de *La Margarita* *doble cantidad de gas carbónico* que las que
pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se
hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico
irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la
matriz, sífilis inveteradas, bazo, estomago, mesenterio, llagas, toses
rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expen-
den en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jar-
dines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades
(AÑO XXXIV.)
Publicanse al mes cuatro números de **16 páginas**, ocho de
ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nues-
tros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actuali-
dad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para
los **Sres. Suscritores.**
PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID:
Un año, **35 pesetas.**—Seis meses **18 pesetas.**—Tres meses **10 pesetas**
PROVINCIAS:
Un año, **42 pesetas.**—Seis meses **21 pesetas.**—Tres meses, **11 ptas.**
ADMINISTRACION ALCALA, 23, MADRID.
Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador
sin Acido ni Vinagre
Los médicos higienistas de nuestra
época preconizan el uso diario del
COSMYDOR. Esta incomparable Agua
de Tocador, sin Acido ni Vinagre, es la
recomendada para los usos múltiples
de la Higiene, del Tocador y de la
Salud.
Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo
diario del **COSMYDOR**, para los cuidados íntimos de su **Tocador.**
(Se recomienda su uso **Diariamente**)